

Inspección Naval



Inspección reglamentaria de embarcaciones de recreo



Reglamentary inspection of recreational watercraft

Las embarcaciones de recreo con eslora comprendida entre 2,5 y 24 metros, proyectadas y destinadas para fines recreativos y deportivos están sometidas a los siguientes reconocimientos:

- Inicial: obligatorio para todas las embarcaciones, salvo que lleven incorporado el marcado CE de conformidad.
- Periódico (cada cinco años como máximo): obligatorio para las embarcaciones a partir de 6 metros de eslora de uso particular y para todas las que se exploten con fines lucrativos.
- Intermedio (entre el segundo y tercer año desde la fecha del último reconocimiento periódico): obligatorio para todas las embarcaciones a partir de 6 metros que se exploten con fines lucrativos y para las de uso particular a partir de 15 metros (o de 6 metros si son de madera)
- Adicional: obligatorio cuando en la embarcación se efectúen reparaciones o modificaciones y cuando haya sufrido varada, abordaje o averías que puedan afectar a sus condiciones de seguridad en navegación.
- Extraordinario: a requerimiento de órgano judicial o Dirección General de la Marina Mercante.

Apave Spain está autorizada por el Ministerio de Fomento para realizar los reconocimientos obligatorios en virtud del Real Decreto 1434/1999 y de la RD 339/2021.

El Certificado de Navegabilidad correctamente refrendado acredita que la embarcación ha pasado los reconocimientos obligatorios destinados a garantizar la seguridad de la vida humana en el mar.

Otras inspecciones, peritajes, valoraciones, estudios técnicos

Others inspections, surveys, valuations, technical reports

- Inspecciones de casco, maquinaria, instalación eléctrica, equipos de seguridad, equipos radioeléctricos y documentos de a bordo. *Survey of hull, machinery, electrical installation, safety equipment, radiocommunication and onboard documents.*
- Valoraciones, evaluaciones, peritajes y estudios técnicos previos a la compraventa, la concesión de un seguro, etc. *Valuations, appraisals, surveys and technical reports.*
- Artefactos flotantes: plataformas, kayaks, pontonas, etc., según las normas NP, UNE, EN, ISO, SAE, ABYC o normativa de otros países. *Floating devices, pontoons, kayaks, pedal boats, etc.*



Mercado CE de embarcaciones de recreo y motos de agua



EC certification of recreational craft and personal watercraft

Mercado CE y evaluación de la conformidad de embarcaciones de recreo, motos de agua y componentes, según la Directiva 2013/53/UE y RD 98/2016, para embarcaciones introducidas en el mercado comunitario después del 16 de Junio de 1998 y para los modelos de nueva construcción.

EC certification for boats, PWC and components:

- Certificación de Diseño y Construcción. *Design and construction certification.*
- Certificación de emisiones sonoras y de escape. *Noise and Exhaust Emissions.*
- Certificación de motos náuticas. *Certification of PWC.*
- Certificación de componentes: Protección contra incendios en motores interiores, Dispositivos de protección contra arranque con marcha embragada, en motores fueraborda, Ruedas de gobierno, mecanismos de dirección y conjuntos de cable, Depósitos y mangueras de combustible, Escotillas y portillos prefabricados. *Certification of components.*

Con más de 30 años de experiencia en asistencia técnica especializada, ofrecemos una amplia variedad de servicios de inspección y certificación en el ámbito de la náutica deportiva y profesional.

Certificación de emisiones sonoras y de escape

Noise and Exhaust Emissions certification

- Certificaciones de acuerdo con la Directiva europea 2013/53/UE y el RD 98/2016: Certificación de emisiones sonoras de acuerdo a la norma ISO 14509, Certificación de emisiones gaseosas para fabricantes de motores. Consultémos en caso de motores instalados en embarcaciones ya construidas si piensa obtener el mercado CE. *EC certifications according to Directive 2013/53/EU.*
- Mediciones de ruido según normas ISO, EN e SAE (u otras normativas nacionales a petición del cliente). *Noise measurements as per ISO, EN, SAE or other standards at customer choice.*
- Mediciones de ruido según el Código IMO sobre niveles de ruido a bordo de los barcos. *Noise measurements according to IMO Code On Noise Levels On Board Ships.*



Quiénes somos

Apave es un grupo internacional especializado en el control de riesgos técnicos medioambientales, humanos y digitales.

Nuestra actividad consiste en permitir a nuestros clientes ejercer la suya con total seguridad

Ayudamos a nuestros clientes en la gestión de los riesgos derivados de su actividad, con el fin de mejorar la seguridad de las personas y los bienes, protegiendo el medio ambiente y optimizando el rendimiento de sus instalaciones. Detectamos los puntos críticos, evaluamos su impacto y proponemos medidas concretas para minimizarlos. Nuestros equipos trabajan estrechamente con el cliente para ayudarle a tomar mejores decisiones y obtener resultados más seguros.

Contamos con 1400 empleados en España y Portugal y 18000 en todo el mundo, 30 delegaciones en la península ibérica e islas y presencia internacional en cerca de 60 países.

5 actividades complementarias



Inspección y ensayos no destructivos (END).

Comprobamos la seguridad de tus instalaciones y productos y la conformidad reglamentaria o técnica de establecimientos industriales, edificios, equipos, infraestructuras y procesos.



Ensayos y mediciones

Analizamos tu situación mediante muestreos, mediciones, pruebas y ensayos.



Certificación y auditoría

Garantizamos la calidad de los procesos con auditorías e implantación de sistemas de gestión. Certificamos tus productos y las competencias de tu personal.



Consultoría y asesoría técnica

Te asesoramos para mejorar la salud y la seguridad de las personas y los bienes, garantizar la seguridad procesos y obras, preservar el medio ambiente, ayudarte a lograr tus objetivos de sostenibilidad y optimizar el rendimiento y mantenimiento de tus instalaciones, equipos y patrimonio inmobiliario.



Formación

Formamos a tu personal y desarrollamos las competencias técnicas necesarias para tus actividades, con un enfoque personalizado.



Socio de confianza para un mundo más seguro y sostenible, al servicio de un progreso compartido”

Contacto

Sede Central
C/ Cronos, 20 - 28037 Madrid
917 027 850

naval@es.apave.com

spain.apave.com

